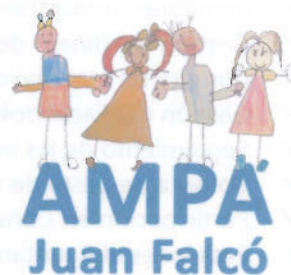


# Acta Asamblea General Extraordinaria

Curso 2017/2018



Lugar: CEIPE Juan Falcó

Fecha: 29/05/2018

Duración: de 17:00h a 18:45h

En Valdemorillo, a 29 de mayo de 2018, se encuentran reunidos en el domicilio social, c/ La Paz s/n, C.P.28210, Colegio Público Juan Falcó, los Socios del AMPA CEIPE JUAN FALCO, que fueron previamente convocados, a la sesión de la misma, mediante carta (e-mail) del Secretario de 10 de mayo de 2018 al objeto de tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Resumen del curso
- 3.- Renuncia irrevocable de los cargos Junta Directiva del AMPA y presentación de nuevas candidaturas que han de estar respaldadas por al menos 3 personas: presidente, secretario y tesorero.
- 4.- Ruegos y preguntas.

La Asamblea da comienzo a las 17:15 h (segunda convocatoria), contando con la presencia de 13 socios y 5 padres no socios que se hacen socios en ese momento para el curso 2018/2019, 5 de los miembros de la Junta Directiva (Carmen Riquelme, Francisco Fernández, Guadalupe Ramos, Izíar Hernán y Carmen Nieto), incorporándose posteriormente el último miembro de la Junta (Clara Diéguez). Además asisten a la reunión la Concejal de Educación (Encarnación Robles Vicaria), la técnico de educación del Ayuntamiento (Ana Ventura) y dos madres no socias del AMPA (hay que recordar que el AMPA decidió hace tiempo abrir las reuniones a todos los padres para animar a la participación, no obstante estos no tienen derecho a voto y pueden ser expulsados de la reunión en cualquier momento)

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Se procede a la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

### **2.- Resumen del curso escolar**

La Junta Directiva da cuenta de las tareas que se llevan a cabo:

- ✓ Concurso de *christmas* con el regalo de camiseta y juguete a los ganadores y lápiz a todos los participantes
- ✓ Campaña de donación de libros
- ✓ Charla sobre normas y límites
- ✓ Charla sobre discapacidad

- ✓ Asistencia a la mesa de absentismo escolar
- ✓ Reuniones trimestrales con el director
- ✓ Gestión del dinero de la Jornada Solidaria
- ✓ Compra de material de juegos para las reuniones
- ✓ Gestión del Facebook, correo, teléfono y web
- ✓ Seguimiento de las extraescolares y regalo final de curso
- ✓ Compra de pasta de dientes para el programa bucodental de desayunos
- ✓ Participación en Consejo Escolar
- ✓ Peticiones al Ayuntamiento sobre un entorno seguro y las cacas alrededor del colegio
- ✓ Colaboración con el Ayuntamiento para la *Fiesta del cole*

### **3.- Renuncia irrevocable de los cargos Junta Directiva del AMPA y presentación de nuevas candidaturas**

La presidenta del AMPA presenta a los socios la situación actual, la mayoría de los miembros de la actual Junta llevan cuatro cursos escolares al frente de la misma y el cansancio, desánimo y nuevas situaciones personales han hecho que se tome esta decisión por parte de la Junta, estando todos de acuerdo en la renuncia, a excepción de Carmen Nieto que quiere continuar un año más en la misma. Ante esta situación la presidenta anuncia que si no existe ninguna candidatura se procederá a la disolución de la Asociación tal y como aparece en los Estatutos del AMPA, anuncia igualmente que los nuevos socios pueden presentar sus candidaturas ya que el relevo del AMPA se hará para el curso 2018/2019. Explica que la razón de hacer la reunión en mayo es para que el relevo esté listo de cara al curso que viene y expresa en todo momento la voluntad de colaboración por parte del AMPA saliente para dar el relevo y atender todas las dudas al respecto, como así se hizo con la actual Junta.

Un padre señala que le parece bien que entren nuevos socios de cara al curso que viene y que se presenten como candidatos ante la posible disolución del AMPA, pero que tengamos en cuenta que hay que hacer las cosas bien y ateniéndose a la legalidad. Se abre un intenso debate, ante el cual se manifiestan la mayor parte de opiniones a favor de que puedan presentar sus candidaturas, ante este hecho Carmen Nieto señala que ella va a presentar una candidatura y que tiene tres padres, dos se encuentran presentes en la reunión y uno no por motivos laborales, y realiza una llamada a este último para que veamos que es cierto.

Encarnación Robles pide la palabra y se muestra completamente colaboradora con el AMPA, señala que sería una pena su disolución, pues cree que la actual Junta Directiva y la Concejalía han colaborado en todo lo que se ha podido y que ha sido muy positivo para el colegio y presenta su disposición para que, en caso de disolución del AMPA, asumir el servicio de desayunos. En este momento se abre un intenso debate pues, la mayoría de los padres creen que ese servicio debe ser irrenunciable por parte del AMPA y que por tanto hay que mantenerlo y el AMPA no puede desaparecer. Como señala el secretario de la Asociación, hoy hay voluntad por parte del Ayuntamiento, pero el año que viene con las elecciones no sabemos quién estará al frente de la Concejalía, por lo que no se debe poner este servicio en el Ayuntamiento, no obstante le agradece a Encarni todo lo que ha hecho y le agradece el ofrecimiento. A continuación Encarni y Ana Ventura abandonan la reunión.

Una de las madres no socias que ha asistido a la reunión toma la palabra, nos aconseja convocar otra reunión para, una vez presentada las candidaturas, se pueda votar y conocer a los candidatos y saber a quién se vota. En ese momento Carmen Nieto se presenta ya oficialmente como candidata y cuenta también las circunstancias de quién le acompañará. La Junta Directiva además responde que en la circular que se repartió en el colegio ponía claramente que el AMPA se disolvía y que hoy era día de presentación de candidaturas, no se muestra de acuerdo con

ello y se le lee parte de la circular, además rebate a los asistentes y cuestiona sobre dónde viene que sea necesario ser socio para presentar candidatura.

En este arduo debate varias personas se animan a tomar las riendas de la Asociación, se les explica cuáles son los mínimos del AMPA y qué han de hacer, deciden presentar una candidatura, pero sólo son dos personas, se les explica que deben ser tres y un padre señala que si tienen interés podrían unirse a la candidatura ya presentada por Carmen Nieto y así ser una Junta con mayor número de padres y por tanto tener menos trabajo. Se vuelve a cuestionar por parte del padre que habló al principio que hay que hacer las cosas ateniéndose a la legalidad y que si esas personas se han asociado de cara al curso que viene no se pueden hacer las cosas así, pues legalmente aún no son socios. Se vuelve a explicar la situación, que a pesar de que la Asamblea es ahora, sus cargos empezarán a ejercerlos en septiembre, pues la actual Junta va a acabar el curso escolar. Este padre propone, que en caso de que alguien más quiera sumarse al proyecto al no estar aún sus hijos en el colegio, se puede presentar ahora la candidatura de tres presentada por Carmen Nieto y en la primera reunión de curso ampliarse la Junta, otra posibilidad es que los padres que quieran unirse a esta candidatura abonen la cuota de este año, a pesar de quedar un mes, y queden plenamente integrados en el AMPA. Varios padres aconsejan que se hagan las cosas bien y que se pague la cuota de este año para entrar en la candidatura, así lo aceptan y quedan por tanto dentro de la candidatura de Carmen Nieto pasando ésta a ser de 5 miembros en vez de 3 como al principio. Se abre un debate en el que una de las madres no socia no para de protestar y alguno de los socios la recrimina.

Una vez solucionado esto, la presidenta del AMPA decide que es momento de la votación, recuerda que sólo pueden votar los socios y pide a los no socios (3 socios del curso que viene y una madre no socia) que abandonen el aula siguiendo así las indicaciones dadas a las AMPAS desde la FAPA Giner de los Ríos. Los 3 socios del curso que viene agradecen la reunión y abandonan el aula sin ningún problema, mientras que la madre no socia empieza a preguntar a voz en grito que en qué parte de los estatutos pone eso, se le comenta por parte de la presidenta que no recuerda que aparezca en los estatutos, pero que se siguen las indicaciones dadas por la FAPA Giner de los Ríos y le pide de nuevo que abandone, una madre que perteneció a la Junta anteriormente confirma lo que dice la presidenta por lo que esta madre finalmente abandona el aula dando un portazo al salir, ante el estupor de los asistentes que desconocían que esa madre no era socia.

Se realiza votación a mano alzada de los presentes y por UNANIMIDAD, la Junta de la Asociación queda representada por:

<b>Presidenta</b>	Carmen Nieto Centeno
<b>Secretaria</b>	Rosa Gálvez
<b>Tesorero</b>	José Ignacio Boixo
<b>Vocales</b>	Anahí Ruiz Elia Teso

#### 6.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.

El Secretario

Fdo.: Francisco Fernández Ruiz de Lara

ASOCIACIÓN DE MADRES  
Y PADRES DE ALUMNOS  
AMPA CEIPE JUAN FALCÓ

Vº Bº Presidenta

Fdo.: Carmen Riquelme Pina

